



**REPUBLICA DOMINICANA**  
**CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL CERCADO**  
*El Cercado, San Juan Rep. Dom.*



**Acta de reunión núm. 001**

Reunidos en el salón de la Alcaldía Municipal de El Cercado, San Juan, Rep. Los presentes, todos miembros del Consejo de Desarrollo Municipal El Cercado y con una asistencia de 23 personas de un total de 26 convocados, se inició el encuentro a las 3:10 pm del día jueves 03 de junio del año 2021, donde el coordinador del del organismo, Prof. German Romero Montero, presentó la siguiente Agenda.

- 1- Apertura
- 2- Oración
- 3- Registro de asistencia
- 4- Palabras del alcalde, Sr. José Morillo
- 5- Exposición y marco jurídico del consejo
- 6- Turnos de los presentes
- 7- Calendario de reuniones
- 8- Clausura

La Agenda fue sometida y aprobada a unanimidad.

El Cura Párroco de la iglesia San Pedro Apóstol, Rev. Francisco de la Rosa, hizo la oración, encomendándonos al señor y pidiendo a Dios por el bienestar y el desarrollo del pueblo.

El alcalde municipal Sr. José Morillo dió las palabras de bienvenida a los presentes, expresó que está trabajando por la comunidad y que desea que el Municipio de El Cercado, se pueda explotar turísticamente y que puedan llegar más proyectos de desarrollo. Pidió que cada uno haga su aporte para que el Consejo de Desarrollo Municipal sea una realidad en nuestro pueblo.

El Coordinador del consejo, hizo una exposición sobre el Plan de Desarrollo Municipal y pidió excusa por la tardanza en el inicio de la reunión. Expresó, además, que el Plan de Desarrollo Municipal está casi completo, faltando algunas imágenes y representantes de organizaciones comunitarias.

Explicó en que consiste el Consejo de Desarrollo Municipal y dijo que este es un organismo colegiado, integrado por representantes de organizaciones municipales y comunitarias, que se rige por una línea de acción y propuesta de desarrollo del municipio, haciendo un papel de herramienta de planificación y ejecución de acciones que van en aras del desarrollo de la comunidad expresó que este plan contiene las

GRM

V.J.H.S

propuestas de cada área de desarrollo municipal, previa identificación; dichas propuestas van al Consejo de Gobierno Nacional Municipal para su aprobación y ejecución.

En cuanto al marco teórico del Proyecto de Desarrollo Municipal, este se apoya en una serie de leyes nacionales entre las que se destacan:

- Constitución de la República
- Ley del Distrito Nacional y de los municipios
- Estrategia Nacional de Desarrollo
- Objetivos del Milenio

Según explicó el coordinador. Este dio una breve explicación de cada ley.

En el turno de participación de los presentes, algunos expresaron lo siguiente.

El Pastor Geraldo Ramírez, representante de FUNDECER, pidió que se le entregue copia de la documentación del consejo a todos los miembros de este, a lo que el coordinador respondió que sí.

El regidor, Sr. Raul Montero, preguntó si fueron convocados todos los regidores, esto porque faltaron dos de los cinco que forman la sala capitular, el coordinador respondió que sí, fueron convocados.

El regidor expresó, además, que a este tipo de actividad debe asistir todo el cuerpo de regidores, que no solo participen cuando se habla de proyectos.

La joven Yiraysa Felix, pidió que se incluyan más jóvenes en el consejo, a lo que el coordinador le respondió que es el Ministerio de Económica y Desarrollo quien define los integrantes del consejo y que este debe tener representación de diferentes organizaciones, no solo de la juventud, dijo, además, que este consejo en gestiones pasadas no funcionó por la falta de apoyo de las autoridades municipales.

El Sr. Santiago Calderón, expresó que todos debemos participar en la capacitación sobre lo que es el Consejo de Desarrollo Municipal. Dijo que las autoridades municipales deben dar mucho apoyo para que este consejo funcione, expresó que muchos proyectos de cooperación no llegaron a nuestro pueblo por la falta de funcionamiento del consejo, en tal sentido, hay que prestarle toda la atención y apoyo a esta iniciativa porque muchas instituciones como el PNUD, Cooperación Española, el BID tienen interés en apoyar a los consejos de desarrollo de los pueblos, pero estos organismos no invierten donde no hay organización. Pidió que esta gestión municipal de el apoyo al consejo para que pueda funcionar adecuadamente. El desarrollo no es solamente responsabilidad de las autoridades, toda la población organizada debe dar su aporte.

El regidor Raul Montero, nuevamente expresó que existe un potencial y unos recursos turísticos en nuestro pueblo, pero hay deficiencia en los caminos y rutas de acceso por los que se dificulta el desarrollo de esta área, mencionó lo deplorable de los caminos vecinales, lo que dificulta el retiro de las cosechas de los campos encareciendo los costos de producción, dijo, además, que el pueblo debe reunirse y planificar el

VJHS GRM

desarrollo, hay que facilitar las herramientas a los campesinos para que se desarrollen, la clase política debe trabajar para el desarrollo de la comunidad, expresó.

El Prof. German Romero, dijo nuevamente que el individualismo y el "hombre equipo" es muy dañino, han pasado autoridades que creen que sin ellos nada se puede hacer. "quiero que este consejo funciones" hay que empoderarse para salir a flote, El Cercado es un pueblo bendecido por la gran cantidad de profesionales que tiene y que pueden aportar al desarrollo de este.

El Rev. Francisco de la Rosa, dijo que El Cercado tiene un gran activo humano y que debemos cuestionarnos por qué en el Sur hay tanta pobreza, expresó que recibió una comisión que quiere invertir en áreas de desarrollo municipal y que ya están planificando hacer las comunicaciones de gestión de esas necesidades, sugirió que se formen equipos de acción para cada área de desarrollo.

El coordinador expuso que hay 75 proyectos en carpeta y que espera que puedan ejecutarse, *en la medida de lo posible.*

El alcalde pidió que nos olvidemos de la bandería política y luchemos juntos por las necesidades de nuestro pueblo. Expresó que hay muchas necesidades en el municipio, pero el ayuntamiento no cuenta con los recursos para satisfacerla todas, por lo que se hace necesario organizarnos, unirnos y planificar para que venga la ayuda a nuestro pueblo.

El ayuntamiento se vio en la necesidad de tomar medidas frente al Covid-19, por el rebrote y así como se lograron esas cosas, así vamos a unirnos para buscar soluciones a las problemáticas.

El alcalde prometió que el Plan de Desarrollo Municipal no va a caer y que cuenten con el apoyo del ayuntamiento.

El Sr. Orlando Fulcar, representante de los comerciantes dijo que siente vergüenza ajena por la forma en que nos comportamos frente a los problemas, dijo que en otros pueblos hacen todo para conseguir lo que quieren, dijo, además, que por su gestión se logro el apoyo para el acilo de acianos y la unidad de rehabilitación en Las Matas de Farfán, expresó que a través de este consejo se pueden lograr las cosas que necesita el pueblo. Es una pena que la gran mayoría de los comerciantes de este municipio de El Cercado, no pertenezcan a la Cámara de Comercio Provincial, es decir, que ~~nos~~ estamos organizados. La iglesia inició un patronato para la reparación del templo parroquial y hoy solo quedan cinco o diez miembros. Somos los empresarios y profesionales que debemos empoderarnos para lograr las cosas de nuestra comunidad, los comerciantes no coordinan, no se ayudan, no se ponen de acuerdo en los precios de los productos lo que hace que las personas vayan a otros pueblos a gastar su dinero por los altos precios de aquí. puntualizó.

El Pastor Geraldo Ramírez, dijo que necesitamos organización, empoderamiento y unidad, es bueno escuchar que la mayoría ha hablado de estos conceptos, solo con estas tres acciones es que vamos a solucionar los problemas, debemos olvidar la politiquería y unirnos para el bien de todos.

V.J.H.S  
G.R.M

Invito para el sábado 05 de junio 2021 a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente con un operativo de limpieza en la comunidad de Paso Viejo.

El pastor Rafael, dijo que es penoso lo que está sucediendo en nuestro pueblo, pero cree que ha llegado la hora de que eso cambie. El individualismo y la politiquería están afectando el desarrollo de este pueblo, todos somos responsables de que la historia negativa cambie.

Calendario de reuniones.

Se procedió a elegir el día, la hora y la frecuencia de las reuniones del consejo, para esto se sometieron propuestas. 15 personas de 23 presentes votaron para que las reuniones sean realizadas quincenalmente los viernes a las 3:00 de la tarde.

El coordinador expuso que nos reuniremos ordinariamente en las fechas acordadas, pero extraordinariamente cuando fuese necesario.

La Dra. Gina V. dijo que debemos ser responsables con los acuerdos y los horarios porque todos tenemos compromisos y el tiempo es muy valioso.

Se solicitó la creación del calendario de reuniones y se acordó llevarlo a la próxima reunión del consejo.

El Prof. Emigdio De Oleo, cerró la reunión a las 5:00 pm.

Por el Consejo de Desarrollo Municipal

  
Prof. German Romero Montero  
Coordinador

  
Prof. Víctor Jacobo Heredia Sánchez  
Secretario

U.J.H.S GRM